

REFERENCIA:	JMD PO 02/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	16/03/2026
HORA INICIO:	17:00
LUGAR:	CCM TRASSIERRA

Acta del desarrollo de la sesión y de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste (en adelante JMD PO), en sesión de carácter ordinario, en convocatoria única, el 16 de marzo de 2026, bajo la Presidencia de D. Miguel Ruiz Madruga y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D. Francisco Javier Gallo Marín.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la JMD PO se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro, modificado a su vez por Decreto 2024/3678 de 19 de marzo con csv: afd1280ced3ff412a9ccc66033450e1fff363158; modificado a su vez por Decreto n.º 2025/2331 de 13 de febrero de 2025 con csv: 2022488b15c8b2b81c93f4e9579fb91b43aa7488; modificado a su vez por Decreto n.º 2026/00612 de 19 de enero de 2026 con csv: uVOFmg8uaBsKrgyfkMKwTzpdfAWmzB

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito de Villarrubia:

- D. Juan Miguel Caballero Leiva, Titular del Consejo de Distrito
- D. Juan Manuel León Gallego, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Higerón:

- D. Carlos Valverde Pérez, Titular del Consejo de Distrito
- D^a. Francisca Valverde Baena, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Trassierra:

- D. Juan Manuel Luque Oliván, Titular Consejo de Distrito

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a. Rafaela García Lesmes, Titular Grupo Municipal PP

Invitados:

D. Ángel Campos Rufián, Coordinador General de la Delegación de Seguridad y Vía Pública; D. Julian Urbano de Sotomayor, Delegado de Relaciones Institucionales; y Fiestas y Tradiciones y Arístides Bermejo Hernández, Coordinador General de Fiestas y Tradiciones; y Mercados y Comercio; D. Rafael Poyato Salamanca, Jefe del Área de Gestión Medioambiental e Hidrología y D. Juan Lluch, técnico, ambos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Excusan su asistencia:

Los miembros titulares de esta JMD PO que no asisten no excusan su asistencia.

II.- ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2025.

2.- Invitación a D. Julián Urbano de Sotomayor, Delegado de Relaciones Institucionales; y Fiestas y Tradiciones. Invitación a D^a Ana Tamayo Ureña, Gerente de AUCORSA. Invitación a D. Pedro Escribano Rodríguez, Jefe de Coordinación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba.

3.- Temas concernientes a la barriada de Trassierra: Planes de Prevención contra incendios.

4.- Temas concernientes a la barriada de Higuierón: Arreglo de la calle Camino Viejo de El Higuierón (entrada al barrio); Colocar badenes en la calle Escritor Leiva Muñoz; El cambio de calles que estaba planificado con Movilidad; Recepción de la CH2 y la CH3 por parte del Ayuntamiento; Contenedores de SADECO en Majaneque; Limpieza del barro de las calles Perdiz y Tórtolas (Guadalvalle) y arreglo del bacheo de la calle El Olivo (Majaneque).

5.- Temas concernientes a la barriada de Villarrubia: La solución del subterráneo de Villarrubia; Futuro de la Casa del Director de la azucarera; Plan de arbolado en Villarrubia; Actuación de los equipos integrales de limpieza.

6.- Presentación y entrega de la Memoria Anual del Distrito Periurbano Oeste.

7.- Información/es de la Presidencia.

8.- Informaciones de la Secretaría.

9.- Urgencias.

10.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la presidencia abre la misma a las **17:05** horas dando la bienvenida a los asistentes.

Entrando en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2025.

ACUERDO N.º 04/2026: La JMD PO acuerda aprobar por unanimidad de los miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado 26 de enero de 2026.

2.- Invitación a D. Julián Urbano de Sotomayor, Delegado de Relaciones Institucionales; y Fiestas y Tradiciones. Invitación a Dª Ana Tamayo Ureña, Gerente de AUCORSA. Invitación a D. Pedro Escribano Rodríguez, Jefe de Coordinación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba.

- Invitación a Dª Ana Tamayo Ureña: No se ha recibido respuesta por parte de AUCORSA.

- Invitación a D. Pedro Escribano Rodríguez: En su lugar asisten D. Rafael Poyato Salamanca, Jefe del Área de Gestión Medioambiental e Hidrología y D. Juan Lluch, técnico. Ambos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (en adelante CHG).

D. Juan Manuel León Gallego comenta que en la reunión que tuvieron hace poco con CHG recibieron un trato estupendo y les dijeron que seguramente en el plazo de 2-3 meses habría presupuesto y limpiarían y arreglarían la parte de los arroyos que les corresponden relativos a la zona de Villarrubia. D. Rafael Poyato responde que efectivamente así es y que no tienen problema en actuar en las zonas que les corresponden aunque sí necesitan que se les demande, ya que son muchísimos kilómetros de actuación y no siempre saben que zonas necesitan el mantenimiento y limpieza. Tienen cientos de solicitudes y agradecen que se les pidan las actuaciones necesarias. También matiza que pueden intervenir en la limpieza y mantenimiento de los arroyos pero no se meten en obras más grandes de encauzamientos duros porque “son muy difíciles de acometer” y

además “dan muchos problemas”. Refiere que no está claro que sean beneficiosas y en algunos casos se sabe que son contraproducentes. Por este motivo hay muchos de los proyectos que tienen hechos desde hace tiempo que no sirven y que no se van a implementar.

La Presidencia comenta lo siguiente: El otro día se aprobó una moción en el Pleno para constituir una Mesa Técnica al respecto, con miembros del equipo de Gobierno. Se invitará a CHG y a miembros del movimiento vecinal de las zonas afectadas por las inundaciones. En esta mesa se quieren abordar dos asuntos diferenciados. Por un lado el desbordamiento del río Guadalquivir y por otro los desbordamientos o roturas de diferentes arroyos, y los problemas con los encauzamientos de los mismos. A día de hoy CHG tiene buena predisposición por su parte (desde su presidencia en Sevilla así lo han hecho saber) para llegar a un entendimiento y es un buen momento para hacerlo ya que existen unos fondos del Estado que se pueden usar para esto. Sobre las competencias y con la Ley en la mano y una sentencia que existe del Tribunal Supremo queda claro que los cauces públicos en zonas urbanas compete a la Administración Local. También habla de “zonas colindantes o alledañas” y que son esas zonas pegadas a urbanizaciones o viviendas por las que pasa un arroyo y que no son urbanas pero que por las similitudes que comparten con estas también deben de ser atendidos y mantenidos por la Administración Local. No obstante a esto y en todos los casos, la CHG debe de garantizar el acceso y libre paso para que se puedan llevar a cabo estas acciones de mantenimiento y limpieza. Además, estas “zonas colindantes” se deben establecer en consenso y mediante cartografía y planimetría entre la Administración Local y la CHG.

D^a Francisca Valverde Baena comenta que el Arroyo del Mesonero tiene un proyecto de encauzamiento de hace tiempo y que es necesario que se haga. D. Rafael Poyato le responde aludiendo a lo ya comentado sobre que no realizan ese tipo de obras y el porqué. Continúa D^a Francisca Valverde exponiendo otro asunto referente a una serie de casas en Majaneque que quieren engancharse a una toma de agua de EMACSA cercana pero que ésta les ha contestado que no pueden porque CHG informa de que esa zona es inundable. Se abre un pequeño debate y se determina que la zona también es no urbana y que por tanto ninguna administración va a dar el permiso para facilitar los servicios públicos que se soliciten.

D. Juan Manuel León Gallego comenta que van a plantear en la mesa técnica cuando llegue el momento que se hagan sistemas de drenaje sostenible, que aunque no sean tanques de tormentas, pueden ayudar mucho llegado el caso. Se abre un pequeño debate donde se plantean los beneficios de estos sistemas, así como de los tanques de tormentas o los parques fluviales que deben de implementarse en la medida de lo posible.

D. Juan Manuel Luque Olivan comenta que hay un arroyo muy pequeño, un regajo, que cuando llueve mucho y lleva agua se desborda por 2 ó 3 sitios porque hay unos troncos caídos que

ocasionan esto y pregunta si los vecinos de la zona pueden quitarlos sin necesidad de pedir permiso a la CHG. El técnico D. Juan Lluch responde que primero hay que ver si el cauce es público o no, luego siempre está el trámite de la Declaración Responsable y siempre es bueno informar y comunicar a la CHG de lo que se va a realizar. En casos de emergencia, se puede actuar bajo la propia responsabilidad y posteriormente comunicarlo.

D^a Francisca Valverde Baena vuelve a intervenir para preguntar por la titularidad de la CH2. Desde CHG contestan que imaginan que será de ellos pero no lo saben seguro porque no llevan estos asuntos. La Presidencia interviene y comenta que se quedó parada la transferencia de la CH2 de la CHG a la Diputación. La CH3 nos la tenemos que quedar nosotros (el Ayuntamiento) y está en vías de solucionarse.

D. Juan Miguel Caballero Leiva pregunta por la CH11 (camino de las Cuevas), quien lo lleva dentro de CHG y recuerda que se intervenga cuanto antes la zona rústica del Arroyo Alamillo. D. Pedro Poyato responde que los caminos los llevan entre Pedro Escribano Rodríguez y Carmen Solano Valero y que intervendrán en el arroyo Alamillo en cuanto puedan.

- Invitación a D. Julián Urbano de Sotomayor, asistido a su vez por D. Aristides Bermejo Hernández, nuevo Coordinador General de Seguridad:

D. Juan Miguel Caballero Leiva comenta sobre la Cabalgata de Reyes pasada lo siguiente: El Consejo de Distrito de Villarrubia mandó un escrito a la Delegación de Fiestas y Tradiciones del que no se ha recibido respuesta. Las carrozas tuvieron muchas deficiencias y también durante el desarrollo de la cabalgata hubo incidencias importantes. En el escrito se relatan estas deficiencias y problemas que se detectaron, especialmente en temas de seguridad y calidades estéticas y se solicita que se inspeccione si la empresa ha incumplido con el Contrato y por tanto se debería de rescindir y adjudicarlo a otra empresa. D^a Rafaela García Lesmes añade que los Delegados de Alcaldía de las diferentes barriadas también mandaron un informe con todas las deficiencias detectadas. D. Julián Urbano de Sotomayor responde que se tuvo una reunión con el Órgano de Coordinación de las Barriadas y se le pidió que elaboraran un único informe recogiendo las incidencias detectadas de todas las cabalgatas de las diferentes barriadas. No tiene conocimiento de si este informe se ha recibido o no. Si lo han recibido entiende que se habrá mandado un requerimiento a la empresa y seguramente se le hará un apercibimiento porque “no queremos que vuelva a pasar esto”. D. Juan Manuel León Gallego comenta que como este año está el contrato en vigor se le debería de exigir a esta empresa que tenga las carrozas listas con tiempo suficiente como para poder revisarlas y mejorarlas si fuera necesario.

D. Juan Miguel Caballero Leiva pide que se suba el presupuesto anual de las barriadas porque llega muy ajustado para cubrir la feria y las actividades de Navidad. D. Julian Urbano de Sotomayor responde que se lo hemos planteado ya al Alcalde y a D^a Blanca Torrent, y D^a Eva Contador también se lo ha dicho al Alcalde.

3.- Temas concernientes a la barriada de Trassierra: Planes de Prevención contra incendios.

- Planes de prevención contra incendios:

D. Juan Manuel Luque Oliván comenta al respecto que hasta ahora cada parcela tiene un Plan de Prevención individual y los Planes de Autoprotección engloban a varias parcelas y se tienen que hacer conjuntamente. Continúa diciendo que tuvieron una reunión con Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y en ella les dijeron que ahora ha cambiado el criterio técnico y que ellos no van a gestionar los Planes de Prevención Individual y que lo hará directamente el Ayuntamiento junto con los Planes de Autoprotección que ya los aprueba. Medio Ambiente de la Junta de Andalucía únicamente hará los planes de prevención de las fincas rústicas adyacentes a las parcelaciones con viviendas. Le parece vergonzoso que hagan esto ya que se presupone que el Ayuntamiento no va a tener capacidad para gestionar esto. Se están retrocediendo quince años hacia atrás y la ciudadanía de la sierra está muy preocupada. La presidencia dice que se va a informar sobre esto.

4.- Temas concernientes a la barriada de Higuerón: Arreglo de la calle Camino Viejo de El Higuerón (entrada al barrio); Colocar badenes en la calle Escritor Leiva Muñoz; El cambio de calles que estaba planificado con Movilidad; Recepción de la CH2 y la CH3 por parte del Ayuntamiento; Contenedores de SADECO en Majaneque; Limpieza del barro de las calles Perdiz y Tórtolas (Guadalvalle) y arreglo del bacheo de la calle El Olivo (Majaneque).

- Arreglo de la calle Camino Viejo de El Higuerón:

D. Carlos Valverde Pérez pregunta si se ha averiguado algo al respecto. La presidencia responde que aún no sabe nada al respecto.

- Colocar badenes en la C/ Escritor Leiva Muñoz:

D. Carlos Valverde Pérez pregunta a quién corresponde este asunto, si a Movilidad o a Infraestructuras. La presidencia responde que a Movilidad.

- El cambio de calles que estaba planificado con Movilidad:

D. Carlos Valverde Pérez alude a la propuesta que se planteó a Movilidad y que cree que aceptaron. La presidencia le responde que se asegure bien si la han aceptado o no.

- Recepción de la CH2 y la CH3 por parte del Ayuntamiento:

La presidencia reitera que la CH3 la vamos a mantener ya nosotros. Sabe que hay socavones en la vía y que hay dos tramos del acerado levantados que arreglarán desde Infraestructuras. La CH2 la tiene que recepcionar la Diputación.

- Contenedores de SADECO en Majaneque:

La presidencia informa que el cambio de los contenedores no es posible en estos momentos. Es cierto que son más incómodos que los que había antes pero tampoco justifican que haya tantas bolsas fuera de ellos. D^a Francisca Valverde Baena pregunta también por la posibilidad de continuar con el acerado donde están los contenedores frente a la gasolinera de Majaneque. La presidencia responde que mirará primero a quien corresponde por su ubicación y luego se verá que se puede hacer.

- Limpieza del barro de las calles Perdiz y Tórtola (Guadalvalle):

La presidencia informa que ya se están limpiando.

5.- Temas concernientes a la barriada de Villarrubia: La solución del subterráneo de Villarrubia; Futuro de la Casa del Director de la azucarera; Plan de arbolado en Villarrubia; Actuación de los equipos integrales de limpieza.

- La solución del subterráneo de Villarrubia:

La presidencia comenta que técnicamente no hay solución para el subterráneo. D. Juan Manuel León Gallego vuelve a plantear a la presidencia que: “Si os llama el Presidente de ADIF y os plantea que si ellos hacen la pasarela asumiendo íntegramente el presupuesto para ello, ¿vosotros os comprometéis a recepcionarla, realizar su urbanización y haceros cargo de su mantenimiento sin ninguna otra condición?” La presidencia responde que si.

- Futuro de la Casa del Director de la azucarera

D. Juan Miguel Caballero Leiva comenta que este inmueble es municipal y los que lo han visto creen que tiene posibilidades si se interviene y se prepara como centro complementario al Centro Cívico Municipal de Villarrubia. La presidencia responde que lo suyo es hacer un proyecto y rehabilitar la casa con una Escuela Taller y así aprovechamos para que se formen personas en los oficios que tan necesarios son (albañilería, electricidad, fontanería, ...)

- Plan de arbolado en Villarrubia:

D. Juan Miguel Caballero Leiva recuerda que a Villarrubia le correspondía un n.º de árboles y pregunta cuando se van a poner. La presidencia responde que lo mira y pasará el dato.

- Actuación de los equipos integrales de limpieza:

D. Juan Miguel Caballero Leiva comenta que se les citó a una reunión donde le presentaron la temporalización de la actuación de estos equipos y les dijeron que entre el 29 de enero y el 3 de febrero iban a ir a Villarrubia pero con las lluvias y el mal tiempo no han ido. Pregunta cuando van a ir. La presidencia lo va a mirar para ver cuando van.

6.- Presentación y entrega de la Memoria Anual de 2025 del Distrito Periurbano Oeste.

La secretaría comenta que ha mandado la Memoria Anual de 2025 por correo aunque igualmente trae varias copias y se reparten. Se comenta por encima y queda a disposición de quien quiera consultarla o comentarla recogida en el expediente de esta sesión así como en los archivos del Distrito Periurbano Oeste.

7.- Información de la Presidencia.

Informa lo ya comentado sobre la mesa técnica que se quiere montar a raíz de la moción en el Pleno sobre el asunto de las inundaciones.

D. Juan Manuel León Gallego comenta que el arroyo del Alamillo lo ha limpiado el Ayuntamiento menos un trozo que puede hacer que se desborde y llegue el agua a las urbanizaciones. No son más de 100m y quizás es ya de la CHG, que dicen que igual para junio o julio lo hacen pero si el Ayuntamiento pudiera mirarlo y terminar de limpiarlo sería ideal.

8.- Información de la Secretaría

- Propuesta para la próxima JMD PO: se establece como fecha el 4 de mayo de 2026, a las 18:00 horas en el Centro Cívico de Villarrubia.

- Próximas invitaciones: se acuerda invitar a D^a. Ana Tamayo Ureña, Gerente de AUCORSA.

- Información y lectura de los ruegos y preguntas contestados hasta la fecha:

Se han contestado los siguientes ruegos y preguntas, los cuales se han remitido por correo electrónico a los miembros de esta JMD:

- Ruego 01/26 dirigido a la Delegación de Mayores relativo a la posibilidad de instalar un parque de Calistenia en Higuéron próximo a la zona del club Neptuno.

9.- Urgencias

No hay urgencias.

10.- Ruegos y preguntas

Se presentan un total de 6 preguntas que se exponen a continuación en la siguiente tabla para su mejor comprensión:

N.º Pregunta	Texto	Traslado a:
PREGUNTA N.º 07/26	D. Juan Manuel León Gallego, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, expone las siguientes cuestiones: - Dadas las inundaciones recientes que ha habido en la periferia, ¿Por qué no se crean sistemas urbanos de drenaje sostenible? No son tanques de tormentas pero pueden paliar las inundaciones. - ¿Por qué no se limpian las alcantarillas de las urbanizaciones y barriadas que han sufrido inundaciones debido al desbordamiento de arroyos? - ¿Por qué no se limpia el arroyo “El Alamillo” en la parte urbana de la urbanización “Llanos de Altázar”?	Infraestructuras
PREGUNTA N.º 08/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de El Higuero, expone y pregunta: La barriada de El Higuero cuenta con uno de los núcleos de población más grandes de la ciudad y por desgracia tenemos problemas serios que deben de tratarse desde la Delegación de Servicios Sociales. Por ello, ¿sería posible el aumento de personal y horas de los empleados públicos de esta Delegación que realizan en el CCM Rafael Villar?	Servicios Sociales
PREGUNTA N.º 09/26	D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, expone y pregunta: La empresa “Plastienvase” de Villarrubia comunica que sufre de inundaciones por el desbordamiento del arroyo “Huerta del Mallorca” y que habría que limpiarlo en su tramo comprendido entre la A-431 y las vías de ADIF. ¿Cuándo va a ser limpiado el citado arroyo?	Infraestructuras
PREGUNTA N.º 10/26	D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, expone y pregunta: Las farolas instaladas en el aparcamiento de la calle Azucarera de Villarrubia llevan varios meses sin luminarias. ¿Cuándo van a ser reparadas?	Infraestructuras

PREGUNTA N.º 11/26	D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, expone y pregunta: Las farolas que hay cuando da comienzo la travesía de Villarrubia llevan bastante tiempo apagadas. ¿Cuándo se van a poner en funcionamiento?	Infraestructuras
PREGUNTA N.º 12/26	D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, expone y pregunta: La fuente de Ila Plza. De los Ríos en Villarrubia lleva varios meses vacía y sin funcionar. ¿Está averiada la bomba? ¿Tiene filtraciones? ¿Cuándo va a ser reparada y/o se va a poner en funcionamiento?	EMACSA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:05 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 11 a 21 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD PO

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

El Secretario de la JMD PO

Fdo.- Francisco Javier Gallo Marín

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmdU99RCYK523ZyhxrNuqNMQwyg

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 11b91e0b8a69af1fb788645ec67fef2c687f19b0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016657_2026_uVOFm2475984516058175015724771
Órgano:	LA0016657 - Participación Ciudadana–JMD Periurbano Oeste – Sierra
Fecha de captura:	05/05/2026 12:17:21
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmdU99RCYK523ZyhxrNuqNMQwyg



Código QR para validación en sede